



Piden regular uso de drones

POR SALVADOR GUERRERO

Ante el exponencial crecimiento de la industria de los Drones y la entrada en vigor de una regulación dispar para el sector, los empresarios buscarán ante la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) una regulación acorde que permita su utilización en todos los sectores productivos del país, señaló Roberto Hernández, organizador de la primera exposición de Drones que se realizará en la capital del país los próximos 5 y 6 de noviembre.

Y es que a pesar de que en 2015, la dependencia federal emitió las primeras normativas para volar Drones, los empresarios consideran que existen muchas aristas a discutir en el marco normativo, como la seguridad, pues de muchas maneras convergen diversas autoridades que están frenando el crecimiento de la industria ante la falta de una regulación integral.

En una naciente industria es necesario revisar diversos aspectos regulatorios para su desarrollo, una vez que apenas estamos en

etapas de conocimiento, así como sus aplicaciones para la ingeniería, topografía o el sector agrícola o naval, donde los Drones se tienen que operar por especialistas, para garantizar el servicio, y si no se cuenta con un registro, surgen pequeños empresarios con poco conocimiento que desprestigian a los profesionales en deterioro de la industria.

Asimismo, Hernández dijo, se requiere del equipo profesional para procesar la información, como de fotogrametría, por ejemplo. Al aprobar el anteproyecto para la regulación de los Drones, hay muchas cosas por hacer, entre las que destacan la capacitación para operar los equipos y la profesionalización de los capacitadores, que transformarán la industria, a la vez que es necesario contar con matriculas de los equipos y la certificación de los operadores a fin de no intervenir en áreas de seguridad.

Otro aspecto importante resaltó, es la aplicación de la ley en materia de protección de datos, donde con la nueva regulación emitida por la SCT, establece que cualquier autoridad judicial podrá

Continúa en siguiente hoja



Fecha 06.10.2016	Sección Finanzas	Página 1-4
----------------------------	----------------------------	----------------------

solicitar a un operador de drones, identificación y motivos de su grabación mediante Drones.

Preocupante es que no existe una regulación homologada y la situación de seguridad queda en manos de las autoridades locales, por lo que se requiere incrementar la regulación para mediar capacidades de operación que determinen qué y cuáles serán las capacidades de las autoridades en los tres ámbitos de Gobierno.

Y es que la Dirección de Aeronáutica Civil limita el espacio aéreo, sin embargo, en materia de seguridad, son las autoridades las

que deben mantener una comunicación estrecha de quién opera los drones y con qué fines.

La presentación de una agrupación de empresarios, tanto fabricantes como distribuidores y operadores de servicios se hará durante la primera ExpoDrone-Mx, con el objetivo de unificar criterios y presentar a las autoridades las necesidades jurídicas y sociales, para enfrentar la creciente demanda de Drones en México, ante la inminente entrada en vigor de la regulación a finales de año.

Actualmente en nuestro país, la industria de los Drones tiene un potencial económico de 12 mil mi-

llones de dólares, señaló el directivo, sin embargo, a nivel global, la industria representa 127 mil millones de dólares, y el valor de la infraestructura que podrían ocupar los Drones, alcanza los 45 mil 200 millones de dólares, de acuerdo con datos de la consultora Pricewater House Coopers (PwC).

El directivo reconoció que existe una nube negra ante la falta de registro de las unidades vendidas y la comercialización de equipos sin el pago de impuestos respectivos, de lo que no se tiene idea en la actualidad, y la DGAC no tiene conocimiento ni control de esto, lo que implica visualizar la venta de equipos para bien o para mal.

FOTO: MÓNICA VEGA



ROBERTO HERNÁNDEZ, organizador de la primera exposición de Drones, aclaró que se requiere del equipo profesional para procesar la información, como de fotogrametría, por ejemplo.